

## **El Instituto de Seguridad Pública de Cataluña junto a la Universidad Internacional de Cataluña apuestan por la implantación de un máster en ciberdelincuencia**

**Ambas instituciones han firmado un convenio de colaboración mediante el cual los profesionales que trabajan en este ámbito podrán recibir una formación más especializada**

Annabel Marcos, directora del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña (ISPC), y Belén Castro, secretaria general de la Universidad Internacional de Cataluña (UIC Barcelona), han firmado un convenio de colaboración en el marco del nuevo máster en ciberdelincuencia que la universidad ofrecerá a partir del próximo curso. La finalidad del convenio es fomentar el desarrollo y la mejora profesional de los colectivos policiales tanto en las tareas de prevención del ciberdelito, como en su detección, investigación y prueba. Al acto de firma también han asistido el Dr. José R. Agustina, director del Máster y la Dra. María Fernández Arrojo, decana de la Facultad de Derecho de la UIC.

Con este acuerdo, mediante el cual el ISPC entra a formar parte del Consejo Asesor del Máster, los miembros de los cuerpos policiales que quieran cursar estos estudios, contarán con un descuento en la matrícula. La directora del ISPC ha destacado que "Este convenio es un paso adelante en la colaboración del Instituto de las diferentes universidades para el impulso de estudios de posgrado y máster". "La formación en ciberdelincuencia es hoy uno de los aspectos claves a desarrollar", ha añadido.

Marcos ha explicado también que este es un tema estratégico para el Departamento de Interior y que en este sentido, ha hecho referencia al Plan de Acción Internet Segura para la protección del menor. Por su parte, José Ramón Agustina, director del máster, ha afirmado que "Se trata de un programa de posgrado pionero en todo el estado español y en nuestro entorno, que surge como respuesta de la necesidad formativa creciente en el ámbito de la lucha contra la ciberdelincuencia y se asienta en una triple perspectiva de análisis: jurídica, criminológica y procesal". En los últimos años, los riesgos de la cibervictimización se han multiplicado en el ámbito individual, comunitario o empresarial. El incremento de las cifras exige una mejora en la formación de todos los profesionales que interactúan con los ciberdelitos, y en este sentido, el máster se dirige a policías, jueces, fiscales, abogados, criminólogos y a otros profesionales del ámbito de la ciberseguridad.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de Generalitat

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Derecho](#) [Cataluña](#) [E-Commerce](#) [Ciberseguridad](#) [Universidades](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>